

RESUMEN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 25-26

Procedimiento general

ESO - SECCIÓN	
Listening	15 %
Speaking	20 %
Reading	15 %
Writing	20 %
Use of English	20 %
Homework, classwork, etc...	10 %

ESO - PROGRAMA	
Listening (C.1)	15 %
Speaking (C.2 y C.3)	15 %
Reading (C.1)	20 %
Writing (C.2)	20 %
Use of English (C.5)	20 %
Homework, classwork, ... (C.6)	10 %

1º BACH - SECCIÓN	
Listening	20 %
Speaking	20 %
Reading	20 %
Writing	20 %
Use of English	20 %

1º BACH - PROGRAMA	
Listening (C.1)	15 %
Speaking (C.2 y C.3)	15 %
Reading (C.1)	30 %
Writing (C.2)	
Use of English (C.5)	40 %

2º BACH - SECCIÓN	
Listening	15 %
Speaking	20 %
Reading	25 %
Writing	
Use of English	20 %
Examen tipo PAU	20 %

2º BACH - PROGRAMA	
Listening (C.1)	10 %
Speaking (C.2 y C.3)	15 %
Reading (C.1)	20 %
Writing (C.2)	
Use of English (C.5)	35 %
Examen tipo PAU (C. 1, 2 y 5)	20 %

- La competencia 4 (mediación) se podrá evaluar en las pruebas de las competencias 1 o 2. El profesor indicará cómo se procederá en cada evaluación.
- En bachillerato, la competencia 6 se evaluará en las pruebas de las competencias 2 y 3.

Cálculo de la nota final de curso (procedimiento general)

- Se realizará teniendo en cuenta la ponderación de la tabla.
- En caso de que el alumno no superase la asignatura por este procedimiento general, tendrá que realizar el examen final.
- Si realiza el examen final, la nota de la evaluación final será la obtenida en el examen o la obtenida en el procedimiento general, lo que más favorezca al alumno.

1ª Ev.	2ª Ev.	3ª Ev.
30 %	30 %	40 %

EXAMEN FINAL (Sección y programa)

Lo realizarán los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no hayan aprobado por el procedimiento general.

Listening	15 %
Speaking	15 %
Reading	15 %
Writing	15 %
Use of English	40 %

EXAMEN EXTRAORDINARIO - BACHILLERATO (Sección y programa)

Realizarán estas pruebas los alumnos que no haya superado la asignatura en evaluación ordinaria.

Listening	15 %
Speaking	15 %
Reading	15 %
Writing	15 %
Use of English	40 %

Si un alumno tuviera pendiente la asignatura y hubiera suspendido la recuperación de dicha asignatura por el procedimiento ordinario, recuperaría automáticamente los cursos pendientes aprobando el curso actual.